



Restauracióncolectiva
El portal de referencia para los profesionales del sector

Te encuentras en Inicio / Secciones / Nutrición /



Nueva convocatoria de los 'Premios Estrategia Naos', para el fomento de hábitos saludables

12-09-2023

Este año se convoca la decimoséptima edición de los 'Premios Estrategia Naos'; unos galardones promovidos por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición del Ministerio de Consumo, cuyo objetivo es reconocer públicamente iniciativas y programas que fomenten la adquisición de hábitos saludables en cuanto a la alimentación y la actividad física. Cuenta con categorías como la alimentación saludable en el ámbito escolar, sanitario, laboral y la mejor iniciativa empresarial.

La elevada prevalencia de la obesidad en España impulsó la puesta en marcha de la *Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad* (Estrategia Naos) en el año 2005, a través de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan); dos años más tarde, y para reconocer y dar visibilidad a las iniciativas que mejor hubiesen contribuido a la consecución de los objetivos propuestos en la Estrategia Naos, se instituyeron los premios, promoviendo la cooperación entre las administraciones y los actores sociales y económicos implicados.

Así pues, los 'Premios Estrategia Naos' tienen como finalidad reconocer y dar mayor visibilidad a aquellos programas, intervenciones u otras iniciativas que entre sus objetivos contribuyan a la prevención de la obesidad, mediante la promoción de una alimentación saludable y/o de la práctica de actividad física regular. Se otorgan en total ocho galardones a programas desarrollados en el ámbito familiar y comunitario, escolar, empresarial y sanitario.

Las distintas categorías son las siguientes:

- A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.
- A la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito familiar y comunitario.
- A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.
- A la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito escolar.
- Premio Estrategia Naos en el ámbito sanitario.
- Premio Estrategia Naos en el ámbito laboral.

- Premio Estrategia Naos a la iniciativa empresarial.
- Premio Estrategia Naos de especial reconocimiento (se concede a las personas o instituciones que han destacado por su trayectoria o por su vinculación y desarrollo profesional en la nutrición, en la alimentación o en la promoción de la actividad física o el deporte).

Pueden concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador dirigido a sensibilizar sobre el problema que la obesidad representa para la salud o que impulse iniciativas dirigidas a mejorar los hábitos alimentarios y a promover la práctica de actividad física.

Para la concesión de los premios se realiza primero una preevaluación de todas las solicitudes presentadas en la Agencia Española Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan). Esto se hace en base a los criterios de valoración de los premios establecidos en la convocatoria, y entre ellos se eligen a unos finalistas, en un número que varía en función de los presentados para cada modalidad de premio.

Posteriormente estos finalistas se presentan al jurado (formado por representantes de diversos sectores) para que se evalúen y designen los ganadores de cada convocatoria y los que serán los accésits (el jurado podrá adjudicar hasta dos accésits por cada una de las modalidades de premio, siempre que el número de finalistas y la calidad de los proyectos los justifiquen). Con esas designaciones se hace una propuesta de Resolución de los Premios Estrategia Naos, que se eleva a la presidencia de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, que es el órgano competente para la adjudicación. Finalmente se publican en el BOE.

Los Premios Estrategia Naos no tienen dotación económica. A cada uno de los ganadores de los 'Premios Estrategia Naos' se les entregará, de manos del ministro o ministra de Consumo correspondiente, un trofeo y diploma acreditativos del premio en un acto que habitualmente se desarrolla durante la 'Convención Naos'.

Desde Restauración Colectiva os animamos a que os presentéis y deis visibilidad a todos vuestros proyectos dirigidos a fomentar los hábitos saludables entre los distintos colectivos con los que trabajáis. Todas las iniciativas puestas en marcha seguro que tienen una categoría en la que encajarán perfectamente.

- Convocatoria oficial: BOE, viernes 21 de julio de 2023.
- Límite para presentar solicitudes: **11 de diciembre (incluido)**.
- Formularios y registros.
- Para consultas sobre los premios, enviar un correo electrónico a: estrategianaos@aesan.gob.es

Noticias Relacionadas

- La ASPCAT publica un artículo sobre la eficacia de su programa de revisión de menús escolares
- La 'Naos' premia el programa de comedores escolares sanos y sostenibles de Barcelona
- Sobresaliente para la oferta alimentaria de los comedores escolares andaluces
- Un proyecto pionero logra mejorar la nutrición en una escuela de educación especial